 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 15 de Mayo de 2026

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

**CONTRATO** X **CONVENIO**  
 Contrato número: 1.410-19.13-4904 de Enero 19 de 2026  
 1.410-19.13-4904-1 de Abril 20 de 2026

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** Disponibilidad No 5500006996 de 10/01/2026.  
 Disponibilidad Otrosí No 5500006996 de 10/01/2026 Registro Presupuestal No 5600104064 de 16/01/2026. Registro Presupuestal otrosí No. 5600105369 de 21/04/2026

**Apropiación Presupuestal:** 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12;  
**CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/ servicios prestados/convivencia y seguridad/BRINDAR ASISTENCIA T**

**LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL:** 4 - Valle territorio de Vida

**META DE RESULTADO:** 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

**META DEL PRODUCTO:** MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

**PROGRAMA** PG 41 Valle Seguro

**SUBPROGRAMA:** 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

**ACTIVIDAD A IMPACTAR:** Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

**ELEMENTO PEP:** PI43-102484/1/1/01/12


**POSICION PRESUPUESTARIA:** 2-320202008

**CUENTA MAYOR:** 5507050801

**Objeto del contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

**Supervisor:** Nombre: LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ  
 Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión  
 Cedula de Ciudadanía No: 1144064661 de Cali (V)  
 Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana  
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14  
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

**Contratista:** DANIELA PATIÑO RODRÍGUEZ  
 Título profesional; Abogada  
 Dirección: carrera 44 No.26-80 Teléfono: 3156616786  
 Cédula de Ciudadanía No: 1.114.829.574 de El Cerrito

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

### OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-4904 de Enero de 2026 para la cuota No Cinco (05), ejecutada en el mes de Mayo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

<b>Obligaciones específicas contractuales</b>	1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sea relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión. 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo. 4. Proyectar las Respuestas de las PQRSD que le sen asignadas por el supervisor del contrato. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de Mayo de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuenta cinco (05), ejecutada en el mes de Mayo de 2026.	91.66%
	<b>Otras consideraciones.</b>	NINGUNA

### Sugerencias


Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

### Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

### SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:** Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sea relacionado con el proyecto de inversión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

**Detalle las actividades realizadas:** La contratista Participó en reunión virtual con el equipo de seguimiento del proyecto del CAI Ciudad Jardín, en aras de revisar el Estudio Previo entregado para avanzar con el proceso precontractual.

Ver evidencias en: Carpeta contractual No. 1.410-19.13-4904

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:** Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.

**Detalle las actividades realizadas:** 1. En el marco de las actividades del proyecto la Contratista cargo a la plataforma Secop II 27 RPC, de los otrosí de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el buen funcionamiento de la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Ver evidencias en: Carpeta contractual No. 1.410-19.13-4904

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:** Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo.


**Detalle las actividades realizadas:** De acuerdo al seguimiento de ejecución de las actividades del proyecto de inversión, la contratista reviso la justificación técnica para el aporte en convenio tripartita con el ICBF y la Alcaldía de Cali, para una intervención estructural y planificada en los Centros de Formación Juvenil Buen Pastor y Valle del Lili.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:** Proyectar las Respuestas de las PQRSD que le son asignadas por el supervisor del contrato.

**Detalle las actividades realizadas:** Para este periodo la institucionalidad de Seguridad y Convivencia Ciudadana no requirió esta actividad.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5:** Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

**Detalle las actividades realizadas:** La contratista Realizo el cargue de la cuenta No. 4 correspondiente al mes de Abril al Secop II.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

### SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ordenanzas 425 de agosto q de 2018, 454 de julio 12 de 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, ley 1437 de 2011, ley 1755 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA


### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.4.4882017&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CINCO (5-CINCO CUOTA) - la Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL - Planilla No 9503926487 - No CUS 304679154 del mes de MAYO de 2026 operador **Aportes en Línea**, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE


 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	26.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$6.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	13.000.000	CUOTA 2	FEBRERO	\$6.500.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 3	MARZO	\$6.500.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00	CUOTA 4	ABRIL	\$6.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	39.000.000				
Valor pagado	26.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.500.000				
Valor total ejecutado	32.500.000				
Valor saldo por ejecutar	6.500.000				
Intereses moratorios	0.00				

### SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes

**INFORME SOBRE SANCIONES**

SIN NOVEDAD

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

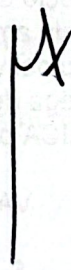
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe    Junio                      día 12    De                      2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15)  
 Quince                                      días                                      Mayo                                      de                                      2026



Nombre: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ**  
 Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión  
 C.C. 1.144.064.661 de Cali (V)  
 SUPERVISORA



## INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5

Fecha: Mayo 15 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES  DE APOYO A LA GESTIÓN

**Contrato N°: 1.410-19.13-4904** del 19 de enero del 2026  
**Contrato Otrosí No. 1.410-19.13-4904** del 20 de abril de 2026

### DATOS PLAN DE DESARROLLO

**META DE RESULTADO:** 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

**META DEL PRODUCTO:** MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:** Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región

**PROGRAMA:** PG 41 Valle Seguro

**SUBPROGRAMA:** 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

**ACTIVIDAD:** Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

**ELEMENTO PEP:** PI43-102484/1/1/01/12

**POSICION PRESUPUESTARIA:** 2-320202008

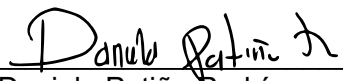
## INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
<p>1. Analizar y conceptualizar sobre los temas de su área de conocimiento que le sea relacionado con el proyecto de inversión.</p>	<p>Participe en reunión virtual con el equipo de seguimiento del proyecto del CAI Ciudad Jardín, en aras de revisar el Estudio Previo entregado para avanzar con el proceso precontractual.</p>	<p>VER ANEXO 1</p>
<p>2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.</p>	<p>En el marco de las actividades del proyecto Cargue a la plataforma Secop II 27 RPC, de los otrosí de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el buen funcionamiento de la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>	<p>VER ANEXO 2</p>
<p>3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo.</p>	<p>En el marco de las actividades del proyecto de inversión, revise la justificación técnica para el aporte en convenio tripartita con el ICBF y la Alcaldía de Cali, para una intervención estructural y planificada en los Centros de Formación Juvenil Buen Pastor y Valle del Lili.</p>	<p>VER ANEXO 3</p>
<p>4. Proyectar las Respuestas de las PQRSD que le son asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Para este periodo la institucionalidad de Seguridad y Convivencia Ciudadana no requirió esta actividad.</p>	
<p>5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>Realice el cargue mensual de la información, correspondiente a la cuenta No. 4 en la plataforma SECOP II</p>	<p>VER ANEXO 4</p>

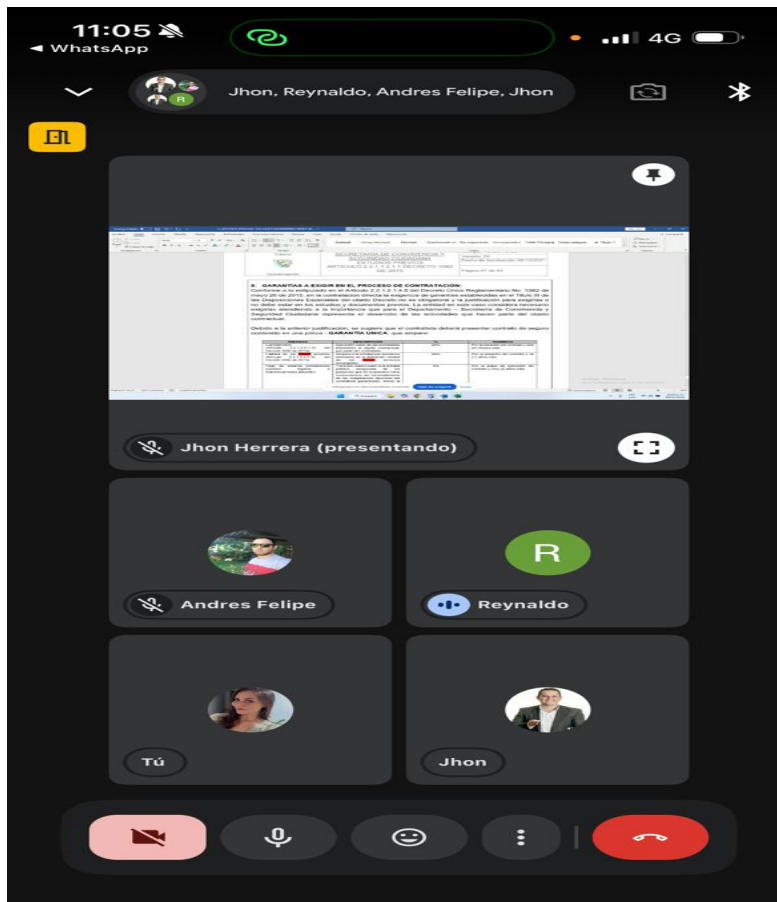
Para el pago de la Quinta **(05)** cuota, la contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta planilla de seguridad social No. 9503926487 del operador Aportes en línea con referencia de pago No. 304679154 del mes de Mayo del 2026.

## INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, Valle del Cauca, a los **Quince (15)** días del mes de Mayo del 2026.

Firma:   
Nombre: Daniela Patiño Rodríguez  
C.C. No: 1.114.829.574

### ANEXO 1



# INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5

## ANEXO 2

DUPLA	PS	OTROSI No.	FECHA	OBSERVACIÓN
66909785	ADRIANA MARIA GARCIA SATIZABAL	1.410-19.13-4860-1	20/04/2026	
29143348	ADRIANA ROJAS GIRALDO	1.410-19.13-4861-1	19/04/2026	
94495374	ALDENAR OLIVEROS HERNANDEZ	1.410-19.13-4862-1	20/04/2026	
1113673287	ALEJANDRA DIAZ ESPINOSA	1.410-19.13-5084-1	20/04/2026	
16890940	ALEJANDRO ESCOBAR PAZ	1.410-19.13-4863-1	20/04/2026	
1115183810	ALEJANDRO RAMIREZ TABARES	1.410-19.13-4864-1	21/04/2026	
1107074821	ALEJANDRO RESTREPO MORENO	1.410-19.13-4865-1	20/04/2026	
1112464606	ALEXA PAOLA PEREZ OBANDO	1.410-19.13-4866-1	20/04/2026	
94302564	ALEXANDER EDGAR RIAÑO GARCIA	1.410-19.13-4867-1	18/04/2026	
13140448	ALEXANDER PEÑARANDA SANCHEZ	1.410-19.13-5721-1	21/04/2026	
31977430	ALEXANDRA GALEANO VELEZ	1.410-19.13-5502-1	20/04/2026	
31657894	ALEXANDRA MARTINEZ COLLAZOS	1.410-19.13-4868-1	20/04/2026	
6109976	ALFONSO LOAIZA LOPEZ	1.410-19.13-4869-1	20/04/2026	
6247583	ALMIR FARLEY CAICEDO RESTREPO	1.410-19.13-4870-1	20/04/2026	
1144124665	ALVARO ELIAS VALENCIA CAÑAS	1.410-19.13-4871-1	20/04/2026	
1116433898	AMPARO TORRES GRANIA	1.410-19.13-4872-1	20/04/2026	
16459882	ANDRES DAMIAN VILLA ROSALES	1.410-19.13-4874-1	18/04/2026	
1144124573	ANDRES ARBOLEDA GARCIA	1.410-19.13-4875-1	20/04/2026	

## ANEXO 3

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cuerpo De la Fuerza de Trabajo  
[onshow.dependencia\_padre]  
[onshow.dependencia]  
[onshow.classificacion]

**INFORMES TÉCNICOS, INSTITUCIONALES Y PROGRAMÁTICOS DEL ICBF PARA LA REESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS PREVIOS**

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**  
Gobernación del Valle del Cauca – Distrito de Santiago de Cali – ICBF Regional Valle del Cauca

**1. Marco misional ampliado del ICBF en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)**  
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar «ICBF», en su calidad de entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, ejerce un rol fundamental e indelégable en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional, conforme a lo señalado en la Constitución Política y en la Ley 1098 de 2006. Dentro de este marco normativo, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA – constituye un subsistema especializado que exige una actuación coordinada, técnica y responsable por parte del Estado.  
La responsabilidad del ICBF en el SRPA no se limita a la administración funcional de los Centros de Formación Juvenil, sino que se extiende a la garantía integral de condiciones materiales, sociales, humanas y técnicas que hagan posible la ejecución efectiva de las medidas judiciales impuestas a los adolescentes, bajo los principios de legalidad, dignidad humana, enfoque restaurativo, pedagogía diferenciada y protección integral de derechos.  
En este sentido, la infraestructura física, los sistemas de seguridad, la dotación institucional y la adecuación de espacios no constituyen elementos accesorios del servicio, sino condiciones habilitantes esenciales para el cumplimiento del objeto misional del ICBF en el marco del SRPA. Cualquier deficiencia en estos componentes repercute directamente en la capacidad estatal para garantizar derechos, ejecutar medidas judiciales y responder adecuadamente ante los órganos de control.  
Por ello, el ICBF fundamenta su participación en el convenio interadministrativo como una necesidad institucional, técnica y jurídica, orientada a asegurar que las inversiones proyectadas se alineen con los estándares nacionales del SRPA y con las responsabilidades que el ordenamiento jurídico le asigna.

**2. Diagnóstico institucional consolidado sobre la operación de los Centros de Formación Juvenil**  
Como resultado del seguimiento permanente realizado por el ICBF Regional Valle del Cauca, se ha constituido un diagnóstico institucional que evidencia la necesidad de una intervención estructural y planificada en los Centros de Formación Juvenil Buen Pastor y Valle del Lirio.

**2.1. Dinámica territorial y presión sobre la capacidad instalada**  
El Distrito de Santiago de Cali y su área de influencia concentran un número significativo de adolescentes vinculados al SRPA, lo que ha generado una presión constante sobre la capacidad instalada de los centros. Esta situación se inscribe en altos niveles de ocupación, uso intensivo de las instalaciones y exigencias operativas superiores a las previstas en el diseño original de la infraestructura.

www.icbf.gov.co  
@icbfcolombiano | @ICBFcauca | @ICBFvalle | @ICBFcomune  
Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8000

# INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5

## ANEXO 4

The screenshot displays the VORTAL system interface for contract management. The browser address bar shows 'secop.gov.co'. The user is logged in as 'DANIELA PATIÑO RODRIGUEZ'. The main navigation menu on the left includes: Información general, Condiciones, Bienes y servicios, Documentos del Proveedor, Documentos del contrato, Información presupuestal, Ejecución del Contrato, Modificaciones del Contrato, and Incumplimientos. The current view is 'Ver contrato'.

**Datos guardados**

Cancelar | Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> 5600104064.pdf	5600104064.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> CUENTA No. 1- ENERO 2026.pdf	CUENTA No. 1- ENERO 2026.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> CUENTA No. 2- FEBRERO 2026.pdf	CUENTA No. 2- FEBRERO 2026.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> RPC OTROS- DANIELA PATIÑO RODRIGUEZ.pdf	RPC OTROS- DANIELA PATIÑO RODRIGUEZ.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> CUENTA No. 3- MARZO 2026.pdf	CUENTA No. 3- MARZO 2026.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> CUOTA 4- ABRIL 2026-DANIELA PATIÑO.pdf	CUOTA 4- ABRIL 2026-DANIELA PATIÑO.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar | Evaluación de la Entidad Estatal

© VORTAL 2019 | Términos de uso | Normativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia) | 018000-52-0808 | www.cotombiacompra.gov.co/soporte | Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114829574		PATINO RODRIGUEZ DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 56 diagonal 28-25	PALMIRA-VALLE	2859522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	304679154	9503926487	I	2026/06/18	2026/05/13	BANCOLOMBIA	0	\$873,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$0	\$0			\$3,010,000	\$15,800		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$0	\$0			\$3,010,000	\$15,800		\$0	\$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE ( 1 Afiliados)					\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$0	\$0			\$3,010,000	\$15,800		\$0	\$0
1	CC	1114829574	PATINO DANIELA	230201	30	\$3,010,000	\$481,600	EPS037	30	\$3,010,000	\$376,300	0		\$0	14-23	30	\$3,010,000	\$15,800	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$3,010,000	\$481,600			\$3,010,000	\$376,300			\$0	\$0			\$3,010,000	\$15,800		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114829574		PATINO RODRIGUEZ DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 56 diagonal 28-25	PALMIRA-VALLE	2859522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	304679154	9503926487	I	2026/06/18	2026/05/13	BANCOLOMBIA	0	\$873,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$481,600	\$0	\$0	\$481,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$481,600	\$0	\$0	\$481,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,800	\$0	\$0	\$15,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,800	\$0	\$0	\$15,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$376,300	\$0	\$0	\$376,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$376,300	\$0	\$0	\$376,300	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$873,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$873,700</b>	



**¡Pago exitoso!**

Comprobante No. 1662084276

#### Datos del pago

Empresa o servicio

**APORTES EN LINEA - 5850**

CUS

**232167135**

REFERENCIA 1

**Pago de la Planilla de aportes con**

REFERENCIA 2

**181.52.218.36 - CC - 1114829574**

Valor de la factura

**\$ 873.700,00**

Valor pagado

**\$ 873.700,00**

Estado

**Exitoso**

Producto origen

**Cuenta de Ahorros**

Número de producto

**85880557632**

Pagado por PSE a

**APORTES EN LINEA**

Canal

**PSE**

Banco

**Bancolombia**

Número de comprobante

**1662084276**

Oficina

**SUCURSAL VIRTUAL**

Fecha y hora del pago

**17 abr 2026 - 09:10:34**